



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D -

158

/11-12

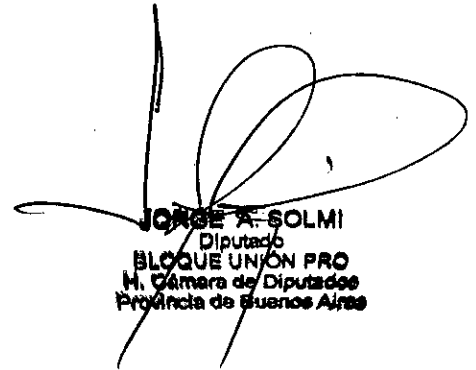


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más profunda preocupación y repudio ante los graves hechos de vandalismo acaecidos en el domicilio de la entidad de Federación Agraria Argentina en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a su presidente, Eduardo Buzzi



JORGE A. SOLMI
Diputado
BLOQUE UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

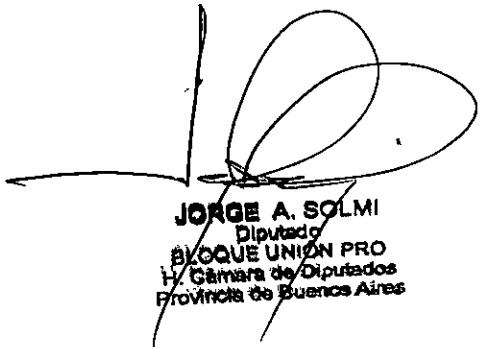


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El pasado miércoles 2 de marzo las oficinas de Federación Agraria Argentina de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires amanecieron cubiertas con empapelados de afiches agraviantes. Dicho acontecimiento forma parte del reiterado hostigamiento que viene sufriendo la entidad desde sus casi 100 años de lucha. Es necesario la existencia y garantía de la confrontación democrática, de la libertad de expresión y del derecho a reclamar, todos ellos ejes de la actual sociedad democrática. Esta Cámara tiene el derecho y el deber de apuntalar la plena vigencia de la democracia y del ejercicio de las libertades, por ese motivo no podemos más que repudiar tamaña intimidación,

Por todo lo expresado, solicitamos la aprobación del presente proyecto.



JORGE A. SOLMI
Diputado
BLOQUE UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires